

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL PEDRO ANTONIO MOLINA</p> <p>INFORME DE GESTIÓN</p>		<p>CODIGO: FT.GR.029 VERSION: 04 FECHA:27-11-2020 APROBADO</p>
---	---	---	--

Cod. TRD: 4143.049.2.14

Santiago de Cali, 18 de febrero de 2021

REFERENCIA: Informe de Seguimiento y desempeño de la GESTIÓN DIRECTIVA

DESARROLLO DEL INFORME

El presente informe describe el desempeño y seguimiento de la gestión para el periodo del año 2020:

1. RESULTADOS DE LAS TAREAS DE LA GESTIÓN SEGÚN EL PLAN DE MEJORAMIENTO

El plan de mejoramiento institucional 2020 tuvo dos versiones, la de inicio de año, esta primera versión fue construida por primera vez para la vigencia del horizonte institucional 2020-2025, se formularon los objetivos según la misión, la visión y la política de calidad; de estos objetivos, el 6 correspondió a la gestión directiva. En el mes de septiembre se hizo una segunda versión de un Plan de mejoramiento ajustado a las condiciones de pandemia, esta versión fue construido con ayuda y orientación de la firma Intenalco como parte del convenio con la SED, a cargo de la asesora Beatriz Ospina; esta segunda versión tuvo como característica que fueron objetivos, acciones y tareas direccionados a las estrategias y medidas adoptadas por el gobierno para atender la pandemia en el sector educativo.

De la primera versión para la gestión DIRECTIVA, se definieron 6 tareas, el siguiente es el informe de evaluación final:

25. Implementar una campaña de sensibilización hacia la promoción de los valores institucionales en los docentes y personal administrativo: **Se planeó hacerlo a través de varias estrategias, con la página web la cual se ha venido haciendo con la comunicación de mensajes y videos escolares; a través de una campaña visual con pendones y carteles en físico pero no se pudo hacer pues los recursos llegaron**

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL PEDRO ANTONIO MOLINA</p> <p>INFORME DE GESTIÓN</p>		<p>CODIGO: FT.GR.029 VERSION: 04 FECHA:27-11-2020 APROBADO</p>
---	---	---	--

Cod. TRD: 4143.049.2.14

en mayo cuando ya estábamos en pandemia, eso se reprogramara; también se ha hecho con las reuniones que realiza la rectoría y el equipo directivo en forma presencial antes de la pandemia y después de ella en forma virtual, se hacen por sedes y se busca como propósito la promoción de estos valores además de fortalecer el sentido de pertenencia, se continuara con esta labor para el próximo año;

26. Realizar jornadas de re inducción en sistemas de gestión que incluya los principios básicos de gestión de calidad: **No se ha iniciado la tarea;**
27. Gestionar vínculos de la institución con el sector productivo y académico que genere valor en la prestación del servicio: **Se trabajan con algunas entidades que vienen haciendo alianzas como el caso del PTA, Universidad Javeriana; IU Antonio Jose Camacho, Sena, Universidad del valle, convenio practica docentes áreas de matemáticas y sociales. igual semilleros del club de matemáticas que se inició con aportes del FSE de la institución educativa el primer semestre y con gratuidad por parte de univalle el segundo semestre.**
28. Gestionar la adquisición de recursos en especie con entidades externas o con la comunidad que coadyuven a suplir la demanda de recursos de la institución: **No se hizo, no fue una prioridad por las condiciones de confinamiento, se retoma cuando se dé nuevamente la presencialidad;**
29. Desarrollar proyectos desde grado 11 que aporten al fortalecimiento de la dotación y mejoramiento de la infraestructura y los recursos didácticos: **Se inició en enero con esta estrategia pero se canceló debido a la pandemia lo cual obliga a realizar no proyectos en las áreas técnicas sino monografías y la parte práctica no se desarrollaría, esta tarea se cancelara;**
30. Implementar la metodología de proyectos institucionales para la consolidación de los recursos que demanda la institución atendiendo lineamientos de la normatividad del fondo de servicios educativos: **Se cumplió, se hicieron dos proyectos los cuales fueron ya documentados;**

2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN:

La autoevaluación institucional se realizó el 15 de diciembre, se aplicó el formato nuevo propuesto por la SED, se hizo por medio virtual, se destaca que hay un componente 2 en la gestión directiva, por lo tanto y según directrices de la guía 34 habría que tomar acciones en el plan de mejoramiento.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL PEDRO ANTONIO MOLINA</p> <p>INFORME DE GESTIÓN</p>		<p>CODIGO: FT.GR.029 VERSION: 04 FECHA:27-11-2020 APROBADO</p>
---	---	---	--

Cod. TRD: 4143.049.2.14

Se identifica el componente del sector productivo en el proceso relaciones con el entorno, con una calificación de 2, el año anterior tuvo la misma evaluación y en el PMI 2021 se propusieron 2 tareas, la 6 y la 27, en el que se propuso 6. Vincular entidades que presten el servicio de preicfes y simulacros que realicen un trabajo integrador con las áreas y docentes de la institución y la 27. Gestionar vínculos de la institución con el sector productivo y académico que genere valor en la prestación del servicio, se propone conservar la 27 y no la 6 por las condiciones de pandemia en que se está prestando el servicio.

3. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE LA GESTIÓN SEGÚN EL PACTO POR LA CALIDAD EDUCATIVA:

Se hizo la actividad de propuesta del pacto por la calidad, se aplicó el formato traído por la Universidad Antonio Jose Camacho como firma contratada por la SED, se realizaron varias sesiones y se diligenció el documento según las propuestas formuladas; en el mes de diciembre se hizo la socialización de la matriz del pacto antes las diferentes secretarías del municipio por parte de la rectora. Tomando como referente la matriz del pacto y la matriz de concertación, en este informe se presentan las siguientes propuestas para el 2021 considerando además los objetivos del Plan de mejoramiento.

Nº	Tarea propuesta	Indicador problema	Objetivo del PMI2020	Visto bueno
1	Gestionar los trámites administrativos necesarios para el nombramiento de docentes, directivos, profesionales administrativos y de orientación pedagógica y psicosocial, administrativos, servicios generales y demás colaboradores de planta	Bajos Resultados Pruebas Saber	1- Elevar los niveles de aprendizaje de los estudiantes.	No se acepta como tarea del PMI 2021, se trato en el pacto por la calidad y queda en la responsabilidad de la SED y el MEN
2	Gestionar ante la Secretaria de Educación los trámites administrativos necesarios para el nombramiento de	Bajos Resultados Pruebas Saber	1- Elevar los niveles de aprendizaje de los estudiantes.	Se preacuerda con la SED la posibilidad de articulación entre evaluación y competencias



INFORME DE GESTIÓN

Cod. TRD: 4143.049.2.14

	docentes, directivos y personal en general por novedades administrativas			básicas. Revisar tema de posibilidad de simulacros. Punto 5
3	Exigir un mejor servicio a las distintas entidades prestadoras de salud que atienden al personal adscrito a planta	Bajos Resultados Pruebas Saber	1- Elevar los niveles de aprendizaje de los estudiantes.	Es una estrategia, no se acepta como tarea del PMI 2021
4	Apoyar y gestionar los trámites necesarios para que de manera continua y permanente se gestione ante los entes correspondientes la atención de seguridad para mitigar los problemas socio-culturales donde se encuentra ubicada la IE. (pandillas, microtráfico, entre otros)	Relación técnica Docente Estudiantes	1- Elevar los niveles de aprendizaje de los estudiantes.	Se acepta como tarea del PMI 2021.
5	Liderar la implementación y mantenimiento continuo de un sistema de gestión de calidad	Relación técnica Docente Estudiantes	1- Elevar los niveles de aprendizaje de los estudiantes.	Respecto al mantenimiento del sistema de calidad se tiene planteada una actividad a partir del año 2022-2023 del proyecto "Fortalecimiento del liderazgo pedagógico de los directivos docentes en las IEO de Santiago de Cali" para realizar específicamente un acompañamiento diferencial en la implementación



INFORME DE GESTIÓN

Cod. TRD: 4143.049.2.14

				y desarrollo del sistema de Gestión de calidad para la mejora continua del desarrollo Institucional. Es una tarea continua. No se incluye en el PMI
6	Participar en la implementación y mantenimiento continuo de un sistema de gestión de calidad	Relación técnica Docente Estudiantes	1- Elevar los niveles de aprendizaje de los estudiantes.	Es una estrategia, no se acepta como tarea del PMI 2021
7	Solicitar al ente central coherencia entre la culminación del año escolar y el informe de eficiencia interna solicitado por el MEN.	Relación técnica Docente Estudiantes	4- Afianzar las competencias profesionales y comportamentales del talento humano de la institución de acuerdo con las ofertas de capacitación y bienestar laboral del sistema educativo.	Actividad del año lectivo 2020. No se acepta como tarea del PMI 2021
8	Solicitar la creación de un sistema de Gestión de Información integrado SGI que funcione de manera integral desde la CENTRAL articulado con las IE.	Relación técnica Docente Estudiantes	5. Fortalecer la calidad de la prestación del servicio educativo en todos sus niveles.	No se acepta como tarea del PMI 2021
9	Apoyar la solicitud de crear un sistema de Gestión de Información integrado SGI que funcione de manera integral desde la CENTRAL articulado con las IE.	Relación técnica Docente Estudiantes	5. Fortalecer la calidad de la prestación del servicio educativo en todos sus niveles.	No se acepta como tarea del PMI 2021



INFORME DE GESTIÓN

Cod. TRD: 4143.049.2.14

10	Tramitar ante el ente central y nacional el nombramiento de docentes áreas básicas de: Inglés, Educación Física, Artística para los niveles de básica primaria y preescolar	Relación técnica Docente Estudiantes	1- Elevar los niveles de aprendizaje de los estudiantes.	No se acepta como tarea del PMI 2021
11	Tramitar ante el ente central y nacional el nombramiento de docentes áreas técnicas	Relación técnica Docente Estudiantes	1- Elevar los niveles de aprendizaje de los estudiantes.	No se acepta como tarea del PMI 2021
12	Tramitar ante el ente central y nacional el nombramiento de docentes de planta nombrados que no dependan de la relación técnica considerando otras variables	Articulación de Niveles	1- Elevar los niveles de aprendizaje de los estudiantes.	No se acepta como tarea del PMI 2021
13	Solicitar ante el ente Central los materiales didácticos adecuados para el desarrollo de la práctica docente.	Ambientes Escolares	1- Elevar los niveles de aprendizaje de los estudiantes.	En ambientes escolares se preacuerda con la SED: 2-Dotar a los docentes de material didáctico para la implementación de ambientes de aprendizaje
14	Solicitar al ente Central y Nacional los materiales didácticos, técnicos y tecnológicos adecuados para el desarrollo de la práctica docente.	Ambientes Escolares	1- Elevar los niveles de aprendizaje de los estudiantes.	En ambientes escolares se preacuerda con la SED: 2-Dotar a los docentes de material didáctico para la implementación de ambientes de aprendizaje
15	Solicitar al ente central la adecuada programación del mantenimiento	Ambientes Escolares	3. Mejorar los ambientes físicos generando	Cómo preacuerdo, se establece



INFORME DE GESTIÓN

Cod. TRD: 4143.049.2.14

	preventivo y correctivo, así como la renovación y actualización de los Equipos Técnicos y Tecnológicos de todas las instancias de gobernabilidad de la IE.		entornos seguros y agradables de acuerdo con la normatividad vigente, la disponibilidad de recursos y las necesidades de la comunidad educativa.	designar un delegado por parte de la Institución para ser el enlace directo respecto al tema tecnológico, y por parte del área de gestión tecnológica y de la información, realizar la programación y ejecución de visitas a las sedes de la Institución, para realizar el levantamiento de la necesidad tecnológica, verificar el funcionamiento de la conectividad en la Institución y entregar el resultado del levantamiento de necesidades a nivel tecnológico a la Subsecretaría responsable
16	Apoyar la adecuada programación del mantenimiento preventivo y correctivo, así como la renovación y actualización de los Equipos Técnicos y Tecnológicos de todas	Ambientes Escolares	3. Mejorar los ambientes físicos generando entornos seguros y agradables de acuerdo con la normatividad vigente, la disponibilidad de	Cómo preacuerdo, se establece designar un delegado por parte de la Institución para ser el enlace directo respecto



INFORME DE GESTIÓN

Cod. TRD: 4143.049.2.14

	las instancias de gobernabilidad de la IE.		recursos y las necesidades de la comunidad educativa.	al tema tecnológico, y por parte del área de gestión tecnológica y de la información, realizar la programación y ejecución de visitas a las sedes de la Institución, para realizar el levantamiento de la necesidad tecnológica, verificar el funcionamiento de la conectividad en la Institución y entregar el resultado del levantamiento de necesidades a nivel tecnológico a la Subsecretaría responsable
17	Solicitar ante el ente central el nombramiento de docentes de apoyo con los que se pueda desarrollar programas permanentes de fortalecimiento a las metodologías de enseñanza aprendizaje.	Ambientes Escolares	1- Elevar los niveles de aprendizaje de los estudiantes.	No se acepta como tarea del PMI 2021
18	Solicitar ante el ente central el nombramiento de profesionales de ciencias de la salud como psicólogos, Ambientes Escolares	Ambientes Escolares	1- Elevar los niveles de aprendizaje de los estudiantes.	Se preacuerda con la SED- Observaciones: La IE solicita que se garantice la vinculación y

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL PEDRO ANTONIO MOLINA</p> <p>INFORME DE GESTIÓN</p>		<p>CODIGO: FT.GR.029 VERSION: 04 FECHA:27-11-2020 APROBADO</p>
---	---	---	--

Cod. TRD: 4143.049.2.14

	<p>trabajadores sociales y afines con los que se pueda desarrollar procesos de amplio alcance en las temáticas de la convivencia escolar, sobre todo para cumplir la política de inclusión escolar.</p>			<p>gestión para la continuidad de profesional de apoyo (Psicólogo, fonoaudiólogo, etc.)</p>
--	---	--	--	---

4. INFORME EJECUTIVO DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES RELEVANTES DEL AÑO EN LA GESTIÓN:

En el desarrollo de la gestión directiva, durante la vigencia 2020, sobresalen los siguientes avances:

- Se promovió el uso de los medios virtuales, producto no solo de la pandemia sino como parte de la estrategia en el nuevo horizonte institucional como es la visión; se estuvo trabajando en campañas hacia el uso permanente de la página web, en tal sentido, se han publicado a través de este medio todas las comunicaciones institucionales, se ha hecho a través de las circulares informativas, videos instructivos para facilitar al ingreso de los padres de familia a la plataforma Zeti, registros fotográficos y videos de eventos y celebraciones institucionales, entre otros más.
- Se han implementado eficazmente los medios impresos para actividades de estudiantes que no tienen conectividad solicitados por el Ministerio de Educación, esto incluyen, talleres a través de fotocopias y las guías integradoras, para eso se ha hecho contrato con la prestación del servicio de fotocopidora y colaboradores voluntarios de personas de la comunidad para la entrega de estas guías.
- Se han entregado los kit estudiantiles, consistente en materiales como guías impresas, temperas, colores, planchas de dibujo, lápices, sacapuntas, mándalas, entre otros; todos estos servicios y materiales se contrataron aplicando la normatividad vigente.
- Producto de la campaña para mejorar la comunicación institucional, estrategia de nuestro nuevo horizonte institucional, se han creado nuevos correos institucionales, unos que han llegado por la Secretaria de Educación Municipal con extensión cali.edu.co, y otros con la de la página web, estos están funcionando y gracias a ellos se han adaptado a los procesos desde lo virtual, las reuniones de directivos, docentes,

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL PEDRO ANTONIO MOLINA</p> <p>INFORME DE GESTIÓN</p>		<p>CODIGO: FT.GR.029 VERSION: 04 FECHA:27-11-2020 APROBADO</p>
---	---	---	--

Cod. TRD: 4143.049.2.14

administrativos, servicios generales se realizan usando estos correos; además toda comunicación institucional salen e ingresan por medio de los correos de los funcionarios, también los procesos de matrícula, inscripciones, movimientos de estudiantes se realizan por medio de correos institucionales usando la página web como medio para la comunicación con la comunidad. Este año se pretende continuar con la estrategia de mejoramiento de la comunicación institucional aprovechando los recursos virtuales, usando efectivamente la pagina web, fortaleciendo herramientas que faciliten esta comunicación en las dos vías, se busca que se renueve el video institucional, uso ayudas tecnológicas, se busca un practicante o pasante de alguna Universidad que apoye esta labor.

- Se ha venido manteniendo el estado de las instalaciones de la institución, se continuó con los contratos de mantenimiento de zonas verdes; el aseo y enlucimiento de estas se viene realizando por los auxiliares de servicios generales en turnos que fueron acordados con ellos y la administración, el estado de las instalaciones se ha publicado por la página web como evidencia.
- En general todos los lineamientos, políticas, directrices y pautas tanto del Ministerio de Educación como la Secretaría de Educación se han atendido e implementado, aunque estos se han descrito de manera detallada en las demás gestiones, se hace a manera de resumen la descripción de algunos de ellos: se implementó el PAE en casa comunicando mensualmente los horarios en las sedes por medio de la página web; se implementaron las herramientas del Google Suite suministrado por la SEM, se ha promovido su uso a través de las campañas que son tratadas en reuniones del equipo directivo; se han entregado los materiales que han llegado desde el MEN o la SEM como las guías, material de trabajo, además de la contratación de servicios y bienes direccionados a atender la población en esta época de pandemia.
- En relaciones institucionales el colegio participó en convenios o actividades direccionadas desde la SEM con IUAJC, Milton Ochoa, FGN, Zona Educativa, Secretaría de Salud, ZOE, entre otras.
- Socialización en Consejo Directivo del documento *Pacto por la Calidad*
- En los ajustes al PMI por la situación de pandemia, se crearon canales de comunicación con estudiantes y familias y se ejecutaron las siguientes actividades:
 - Identificación de los medios de comunicación disponibles en el caso de cada uno de los estudiantes y sus familias.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL PEDRO ANTONIO MOLINA</p> <p>INFORME DE GESTIÓN</p>		<p>CODIGO: FT.GR.029 VERSION: 04 FECHA:27-11-2020 APROBADO</p>
---	---	---	--

Cod. TRD: 4143.049.2.14

- Puesta a disposición de los estudiantes y sus familias los diferentes medios o mecanismos de comunicación de acuerdo a las necesidades. (página web, whatsapp desde número particular de cada docente, correos electrónicos institucionales, teléfonos corporativos de cada sede, plataformas educativas, facebook, youtube, redes sociales, citación de manera presencial o virtual, etc)
- Aprovechamiento la entrega del PAE para propiciar encuentro con las familias y sus estudiantes.
- Creación de canales de comunicación con diferentes grupos poblacionales diferentes a los estudiantes como egresados, padres de familia, entes de control, Secretaría de Educación y comunidad educativa en general.
- Por medio de las herramientas digitales dispuestas por la SEM, se realizó la rendición de cuentas a la comunidad Educativa de la gestión escolar en los ámbitos directivos, académicos, comunitarios, financieros y administrativos.
- Definición de directrices para la inscripción de estudiantes nuevos para el año lectivo 2021 utilizando medios virtuales (correos electrónicos), indicando su procedimiento en las fechas de 1 de septiembre a 25 de noviembre.

5. PROPUESTAS DE CAMBIOS Y PLANES DE ACCIÓN PARA EL AÑO:

N°	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	ORIGEN DE LA PROPUESTA
<u>1</u>	Continuar con la Gestión de vínculos de la institución con el sector productivo y académico que genere valor en la prestación del servicio	Autoevaluación
<u>2</u>	<p>Gestionar ante la Secretaria de Educación los trámites administrativos necesarios para el nombramiento de docentes, directivos y personal en general por novedades administrativas.</p> <p>Se preacuerda con la SED la posibilidad de articulación entre evaluación y competencias básicas. Revisar tema de posibilidad de simulacros.</p>	Pacto por la calidad, propuesta 2.



INFORME DE GESTIÓN

Cod. TRD: 4143.049.2.14

<u>3</u>	Apoyar y gestionar los trámites necesarios para que de manera continua y permanente se gestione ante los entes correspondientes la atención de seguridad para mitigar los problemas socio-culturales donde se encuentra ubicada la IE. (pandillas, microtráfico, entre otros)	Pacto por la calidad, propuesta 4
<u>4</u>	Solicitar ante el ente Central los materiales didácticos adecuados para el desarrollo de la práctica docente. En ambientes escolares se preacuerda con la SED: 2-Dotar a los docentes de material didáctico para la implementación de ambientes de aprendizaje	Pacto por la calidad, propuesta 13
<u>5</u>	Solicitar al ente central la adecuada programación del mantenimiento preventivo y correctivo, así como la renovación y actualización de los Equipos Técnicos y Tecnológicos de todas las instancias de gobernabilidad de la IE. Cómo preacuerdo, se establece designar un delegado por parte de la Institución para ser el enlace directo respecto al tema tecnológico, y por parte del área de gestión tecnológica y de la información, realizar la programación y ejecución de visitas a las sedes de la Institución, para realizar el levantamiento de la necesidad tecnológica, verificar el funcionamiento de la conectividad en la Institución y entregar el resultado del levantamiento de necesidades a nivel tecnológico a la Subsecretaría responsable.	Pacto por la calidad, propuesta 15
<u>6</u>	Solicitar ante el ente central el nombramiento de profesionales de ciencias de la salud como psicólogos, Ambientes Escolares trabajadores	Pacto por la calidad, propuesta 18.

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL PEDRO ANTONIO MOLINA</p> <p>INFORME DE GESTIÓN</p>		<p>CODIGO: FT.GR.029 VERSION: 04 FECHA:27-11-2020 APROBADO</p>
---	---	---	--

Cod. TRD: 4143.049.2.14

	<p>sociales y afines con los que se pueda desarrollar procesos de amplio alcance en las temáticas de la convivencia escolar, sobre todo para cumplir la política de inclusión escolar.</p> <p>Se preacuerda con la SED- Observaciones: La IE solicita que se garantice la vinculación y gestión para la continuidad de profesional de apoyo (Psicólogo, fonoaudiólogo, etc.)</p>	
<p>7</p>	<p>Gestionar apoyo a través de una pasante o practicante de comunicación que facilite y de acompañamiento para mejorar los recursos virtuales que permita optimizar a través de la pagina web el flujo de información del colegio hacia la comunidad o viceversa</p>	<p>Iniciativa del componente de comunicación</p>

La Institución Educativa en el desarrollo de sus procesos observa prácticas de mejoramiento continuo, adaptándose a diferentes circunstancias para poder brindar educación de calidad a sus estudiantes. En ese sentido, de parte de la rectoría se buscará promover los valores y un ambiente apropiado para atender e implementar políticas sectoriales como el pacto de la calidad y la alternancia educativa para un retorno gradual, progresivo y seguro a las aulas de clases.

Cordialmente,



ANA CECILIA ALVAREZ GARCIA
RECTORA

Elaboró: Nelson Panqueba, Profesional Especializado
Revisó y aprobó: Ana Cecilia Alvarez, Rectora